



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Por Resolución de Alcaldía 2024-0256 de fecha 06 de mayo de 2024, una vez concluido el procedimiento selectivo y acreditados los requisitos exigidos del aspirante que ha superado las pruebas de selección, se ha efectuado el nombramiento de D. Tomás Perea García, con DNI n.º ***2428**, como funcionario de carrera, en una plaza de Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativo, Grupo C, Subgrupo C1.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Villanueva de Alcarde, a 5 de junio de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Verdúñez Flores.

Nº. I.-2987